

División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 06/19

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO LÍNEA CRÍTICA Y MANEJO DE MATERIALES, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO LÍNEA CRÍTICA Y MANEJO DE MATERIALES, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, requiere del servicio de mantenimiento línea crítica y manejo de materiales. Se requiere un mantenimiento integral de toda la infraestructura y equipamiento del Área Línea Crítica, Apilamiento de Mineral y Remoción de Ripios.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El alcance del presente Servicio es efectuar el mantenimiento integral de toda la infraestructura y equipamiento del Área Línea Crítica, Apilamiento de Mineral y Remoción de Ripios de RT. El servicio requerido debe cubrir a todas las actividades preventivas, predictivas (salvo excepciones), correctivas y de mejoramiento de mantenimiento e instalaciones, para lo cual el contratista deberá considerar todos los recursos que sean necesarios para el desarrollo eficiente y eficaz del servicio, bajo los estándares de productividad, calidad, seguridad y medio ambiente que la División requiere, y que permitan asegurar la continuidad operacional de los procesos durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

Las actividades unitarias a desarrollar, constan de:

- a. Ejecución de mantenimiento planificado y correctivo
- b. Inspecciones de equipos e instalaciones
- c. Control técnico y mejoramiento continuo

Para el logro del servicio, el contratista trabajará inserto en el proceso de mantenimiento definido por RT, el cual se sostiene en una estrategia centrada en confiabilidad y planificación, de acuerdo con las siguientes etapas:

Priorización de actividades de mantenimiento









División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- Desafío de actividades
- Ejecución
- Cierre de mantenimiento y aprendizajes.

Se exigirá durante el transcurso del contrato, la realización integral de los servicios definidos, por lo cual el contratista contará con la información disponible suficiente para la elaboración de su oferta técnica y económica; posterior a la adjudicación se complementará con información detallada y disponible para cada equipo. Sin perjuicio de lo anterior y en consideración de que el nivel de información no es del 100% disponible, el contratista deberá complementar mediante su experiencia, el correcto soporte técnico para el desarrollo del servicio.

La empresa contratista deberá estar completamente informada y será responsable del cumplimiento de los objetivos, alcances y necesidades concretas de trabajos de mantenimiento a desarrollar en RT, considerando los aspectos técnicos, de procesos, de productividad, de seguridad, calidad y medio ambiente, los que serán medidos periódicamente mediante KPI's de desempeño y de resultado.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 60 (sesenta) meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

<u>Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.</u>

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: \leq 0,8 LIQUIQUEZ: \geq 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 2.300.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 4.600.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: • Enero 2017 a Diciembre 2017









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

• Enero 2018 a Diciembre 2018

LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:

- Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)
- Índice de Gravedad (IG)
- Cotización Adicional (CA)
- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)

No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Experiencia en servicios permanentes de mantenimiento en plantas de chancado y manejo de materiales. 6 años de experiencia dentro de los últimos 8 años. Deberá presentar evidencia de evaluaciones técnicas del servicio de los últimos 4 años por parte del mandante. Las empresas que hayan prestado servicios en DRT NO deberán tener incumplimientos graves, sanciones administrativas vigentes y/o reprocesos de alto impacto debidamente informados. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

9. **VALOR DE BASES**

9.1. Sin costo.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuvo link de ingreso es (https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 25-01-2019 al 08-02-2019









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Manifestación de intención de participar ¹	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos; - tmont001@codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl Indicando lo siguiente: a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:	Hasta el 15-02-2019, hasta las 18:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal). SRM N° 8000000196	Hasta el 20-02-2019 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	05-03-2019

@CodelcoCorp







¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

Tomas Montenegro J.

Email: TMont001@codelco.cl

María Consuelo Torres

Email: MTorr044@contratistas.codelco.cl

Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, ENERO 2019







